

I.2.46. Acuerdo 46/CG de 19-05-23 por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor por la Universidad Autónoma de Madrid.

SOLICITUD ADSCRIPCIÓN ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación	
Máster Universitario en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor por la Universidad Autónoma de Madrid	

Centro/s responsable/s	
Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz-Universidad Autónoma de Madrid	

Fecha de aprobación en Junta de Centro	30 marzo 2023
---	----------------------

Título conjunto entre varias universidades en el caso de que la coordinadora sea la UAM (*)	
Indicar el listado de universidades participantes	

(*) En el caso de que el título esté coordinado por otra universidad, es esta la que se encarga de presentar el Modifica.

Ámbito de conocimiento	
Enfermería	

2. JUSTIFICACIÓN

Justificación de la adscripción a ese ámbito de conocimiento	
<p>El Máster en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor ofrece una especialidad adicional al grado de enfermería. El perfil de estudiante matriculado es aquel graduado o profesional de enfermería que desea especializarse en el área de cuidados de pacientes quirúrgicos o de pacientes que deben ser sometidos a una técnica anestésica, cuidados en unidades de reanimación y de recuperación post anestésica y tratamiento del dolor. El plan de estudios está diseñado para cubrir también las expectativas de los estudiantes con interés en la investigación sobre éstas áreas y que quieren continuar su formación académica con la realización de una Tesis Doctoral.</p>	